



CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto

PERSONERIA MUNICIPAL
ILES NARIÑO
No. de Radicación 251 Hora: 3:35 PM
Fecha Recibida 22/10/19 Folios 4
Para Personero Horal
Julia Ace
SECRETARIA



VIGILADO
Super Transporte

4681-19

San Juan de Pasto, 16 de octubre de 2019

CORRESPONDENCIA ENVIADA
Radicado: S-02-2019101804681
Fecha: 18/10/2019 10:46:06 a. m.
Usuario: gestiondocumental
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL
UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE ANEXOS: N/A

Señor
JOHNIER JESUS ROMO QUETAMA
Personero Municipal de Iles - Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**

Asunto: **Respuesta a oficio con radicado R-02-2019082302665, Seguimiento de cuenca chorrera sector Tablon Bajo Iles - Nariño**

Cordial saludo,

En atención a la comunicación relacionada en el asunto, nos permitimos informar que a la fecha se han adelantado las actividades acordadas en la visita de inspección ocular en el punto denominado la Chorrera, tal como se acorde en la reunión el día 27 de agosto de 2019 en el cual se encontraba el secretario de planeación de Iles y veedores de la comunidad.

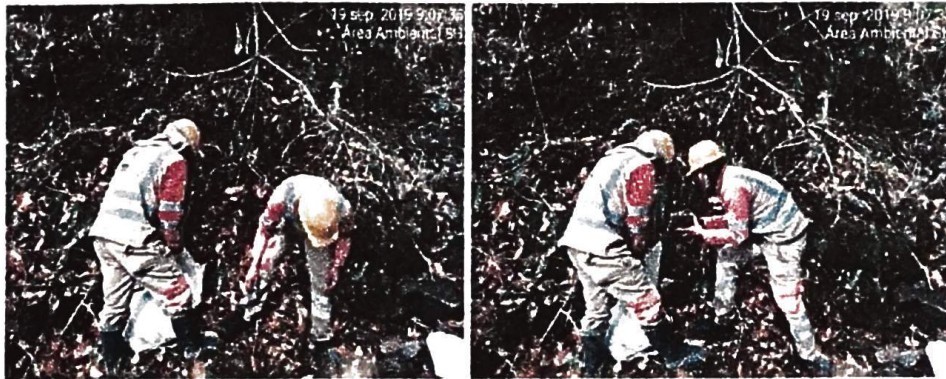
En tal sentido, desde el área ambiental se ha desarrollado actividades de mitigación de los impactos asociados a la caída de material de excavación del corte 225 que se encuentra en la parte alta de la "Chorrera". A continuación, se anexa el registro de las actividades desarrolladas:

Limpieza de material vegetal presente en la quebrada "La Chorrera"



Se desarrolló el desalojo de material vegetal inerte presente en el área afectada, a fin de prevenir obstrucción del flujo de agua cuando exista un caudal presente sobre el sector.

Desalojo de material de excavación – Rocas



Se realiza la recolección de las piedras medianas y pequeñas que cayeron sobre "La Chorrera".

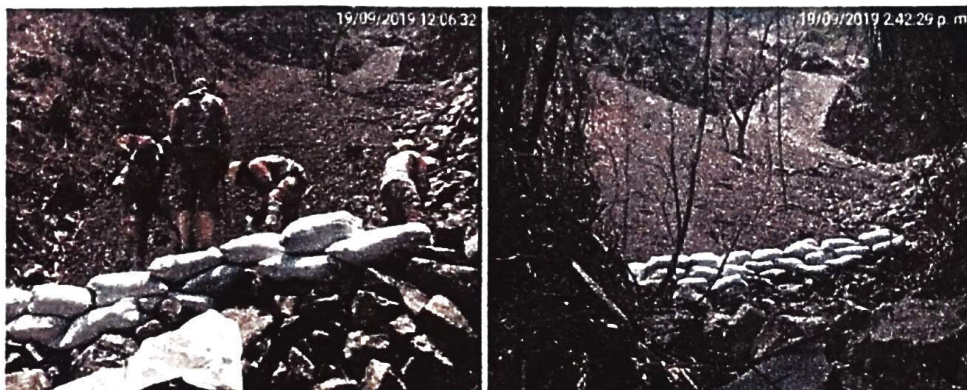
Retiro de material suelto



Retiro de material de excavación que cayó sobre la fuente, con el fin de prevenir posibles obstrucciones y colapso de la fuente hídrica.



Obras de contención



Se realiza construcción de barrera en sacosuelos, a fin de prevenir que el material suelto pueda desprender hacia la parte baja de la fuente.

Actividad de seguimiento



Se realiza seguimiento en conjunto con Corponariño de las actividades desarrolladas en la "Quebrada La Chorrera".

Expuesto lo anterior, se da a conocer que se han implementado las medidas de manejo ambiental propuestas en la visita de inspección ocular a la fuente "La Chorrera". De igual manera el compromiso adquirido con la personería municipal y la comunidad, es continuar con el seguimiento del comportamiento del flujo en época de invierno a fin de prevenir los riesgos asociados al deslizamiento, obstrucción y afectación del cuerpo de agua.





CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



VIGILADO
SuperTransporte

4681-19

Así mismo, la autoridad ambiental – Corponariño, tomo registro de las actividades evidenciadas en el punto y estamos a la espera del pronunciamiento con respecto a las medidas que se han implementado a la fecha. En caso que esta autoridad determine necesarios trabajos adicionales, se desarrollarán las medidas de manejo ambiental que se requieran a fin de prevenir la afectación de los recursos naturales y la comunidad del sector.

Cordialmente

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A
Proyectó: CSH
Revisó: S Osorio
Aprobó: J Barrera
Remisión: RP-CM-CSH-CVUS-G-AB-006245

GERMAN DE LA TORRE LOZANO

Firmado digitalmente por GERMAN DE LA TORRE LOZANO
DN: T=REPRESENTANTE LEGAL, DN+DE LA TORRE LOZANO, STREET=CARRERA 30 A NO. 12 A 24, @PASTO, OU=OTROS - 1 AÑO - TOKEN FISICO, SERIALNUMBER=990546,
OID.1.3.6.1.4.1.22287.2.3=800806463,
OID.1.3.6.1.4.1.22287.2.2=79320811,
OID.1.3.6.1.4.1.22287.2.1=57,
O=CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S A S, L=NARIÑO, O=GERMAN, E=ODELATORRE@UNIONDELSUR.CO C=CO, CN=GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2018-10-21 14:28:18
Foxit Reader Versión: 9.0.0

